



INFORME

FECHA: 27 De Mayo del 2026

ASUNTO: Informe de cumplimiento Ley N° 5282/14.

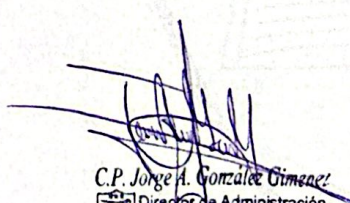
En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley N° 5282/14 "**Libre acceso al ciudadano a la información pública**", específicamente en lo que respecta al **Artículo 8, inciso i** (informe de los viajes oficiales realizados dentro del territorio de la república o al extranjero).

Se informa que durante el periodo comprendido entre los periodos 2025 y 2026 no se ha realizado pago de viáticos relacionados con viajes institucionales (nacionales e internacionales), comisiones de servicios o traslados oficiales de funcionarios y/o autoridades.

Por lo expuesto, no abran documentos que acrediten solicitudes, autorizaciones, liquidaciones o desembolsos en concepto de viajes durante el periodo mencionado, el apartado correspondiente a "informe de los viajes oficiales realizados dentro del territorio de la república o al extranjero.

Se extiende la presente comunicación para los fines pertinentes. -

Atentamente,


C.P. Jorge A. González Giménez
Director de Administración
y Finanzas
Municipalidad de Cnel. Oviedo